



## INFORME FINAL DEL PROCEDIMIENTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE A LA ENCUESTA SOBRE EL BOLETÍN ELECTRÓNICO CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### 1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final.

### 2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo:

- **Formulario abierto de recogida de datos**, teniendo como referencia las siguientes fechas:
  - a. Fecha inicial: 06/08/2023. Inicio del procedimiento. En el Portal de Participación se aporta la siguiente información: el acuerdo de inicio del procedimiento y su publicación en el DOCM
  - b. Fecha participación: 09/10/2023. Recogida de datos mediante un formulario abierto en línea
  - c. Fecha final: 24/10/2023. Fase de retorno.

### 3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 39 encuestas con 88 visitas.

En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace <https://participacion.castillalamancha.es/node/1544>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, en el día de la firma electrónica

Fdo.  
Virginia Marco Cárcel  
Directora General de Asuntos Europeos

